

Guatemala, 28 de septiembre de 2018
Informe No. 4-2018

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimada Licenciada Palala:

De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, con forme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1630-2018, Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 427-A-2018 correspondiente al mes de Septiembre del 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, Número 000006.

Actividades Realizadas:

1. . Apoyo en el registro de fallecimiento de fauna en el Parque Nacional Tikal.
2. Apoyo en el monitoreo de fenología para conocer el ciclo biológico de acuerdo a los factores climáticos de las especies forestales en el Parque Nacional Tikal.
3. Apoyo en el Proyecto Tridimensional de en el Monitoreo de cuerpo de agua, para la medición de los parámetros climáticos y fauna asociada en el Parque nacional Tikal.
4. Mantenimiento de los cuerpos de agua centrales de Parque Nacional Tikal.
5. Mantenimiento de la red de bebederos ubicados en el Parque Nacional Tikal.
6. Apoyo en el seguimiento de los parámetros meteorológicos mediante el registro de monitoreo de cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal.
7. Gestiones, investigación, elaboración de propuesta para el manejo de desechos sólidos en el Parque Nacional Tikal.

Resultados

1. Se realizaron monitoreos constantes para conocer los índices de fallecimiento de fauna, se utilizó como guía la base de datos con las variables de ubicación, la especie y causa para poder identificar las áreas peligrosas y especies más vulnerables.
2. Esta actividad es un programa de monitoreo a largo plazo dentro del cual se evalúa la dinámica reproductiva de 11 especies forestales dentro del Parque Nacional Tikal, con el objetivo de medir las variaciones que esta dinámica puede sufrir en relación a los cambios climáticos.
3. Esta actividad se realizó de acuerdo a los plazos establecidos en el protocolo se realiza la revisión y cambios de memorias de las trampas de sensor remoto ubicadas en los cuerpos de agua seleccionados con el apoyo de CEMEC-CONAP.
4. Con esta actividad se evita que todo el material de hojarrasca, ramas y lodo proveniente del área arqueológica, a través de la red de canales de agua de todo el sitio, llegue a la aguada, permitiendo que únicamente reciba agua en mejores condiciones para el mantenimiento de los cuerpos de agua en el Parque Nacional Tikal.
5. Con el fin de mantener abastecimientos de agua saludable para la fauna presente en el Parque Nacional Tikal, la unidad de Biología está constantemente al cuidado de mantener limpios y descubiertos la red de bebederos tanto en el área arqueológica como en carretera. Esta actividad es de vital importancia para evitar enfermedades de los animales que se sirven de los mismos.
6. Se realizó el registro de los niveles de las aguadas centrales del Parque, con el propósito de establecer una base de datos para análisis del comportamiento de los cuerpos de agua según las variaciones climáticas.
7. En relación a esta actividad se ejecutaron gestiones, investigación de políticas, reglamentos, acuerdos en cuanto al manejo de desechos sólidos, para la elaboración del marco legal como sustento de propuesta de mejoras en cuanto a los desechos generados por el Parque Nacional Tikal.


Cristel Michell Pineda Orellana


Vo. Bo. 
ING. DINA QUINTANA
PELL RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL